

## Excelente católico y buen ministro

Uno de los ministros del actual Gobierno norteamericano es mister Dawidson, cuya profesión de fe católica es bien conocida en aquella república. Entró en el Gabinete por voluntad expresa de Mr. Wilson, en cuanto tomó posesión de la Presidencia de la república.

Mr. Dawidson es católico práctico y no oculta sus creencias ni su fe. Bajo ningún linaje de convencionalismos; antes, por el contrario, hace gala de su religión en público y en privado, como ciudadano y como ministro.

Le Soleil contaba antesyer un hecho que pone de relieve la profundaraigambre de la fe de mister Dawidson y la valentía de éste en sus manifestaciones religiosas.

Se celebraba a principios de la última semana Consejo de ministros en Casa Blanca, y el jefe del Gobierno propuso la celebración de un Consejo extraordinario, para resolver asuntos urgentes, relacionados con el Centenario del Pacífico.

Conformes todos los consejeros en la conveniencia del Consejo, se trató de fijar el día, y aquí surgió la disconformidad.

Rogado el presidente que señalara el día, indicó el día 25 del actual, a las diez de la mañana.

Pero replicó Mr. Dawidson: «El día 25 de Febrero celebra la Iglesia Católica la fiesta de la Ceniciza, y por más drágoros que seamos, si hemos de oír Misa y hemos de recibir la ceniza sobre nuestras cabezas, meditando el momento homo, difícilmente estaremos a las diez y media en Casa Blanca.»

—Pero eso—indicó el jefe del Gobierno—será cuenta de los católicos.

—Y también de los protestantes añadió Mr. Dawidson.

—Y más aún los ministros,—dijo el presidente de la república.

¿Resu tado de la discusión? que la reunión del Consejo se fijó para el 25 a las seis de la tarde.

Terminaremos con un comentario: ¿Cuanto puede hacer un católico, que con valentía manifiesta sus creencias, y qué daño causan los católicos melancólicos!

## Del Ayuntamiento

Por falta de número no pudo reunirse ayer mañana en la Alcaldía la comisión de carruajes.

Esta tarde, a las tres, celebrará sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Se han enviado al Boletín Oficial, para su publicación, los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero últimos.

Inspección Veterinaria. El inspector Veterinario, señor Lozano Aragón, ordenó ayer la cremación y enterramiento de dos cerdos propiedad de don Francisco Verdugay y don Pedro Alonso, y una oveja de don José Ramírez.

Comisión de festejos. Ayer se reunió en segunda convocatoria la Comisión de festejos del Ayuntamiento, tratando de los siguientes asuntos:

La Verbena.—A pesar de los grandes trabajos que ha venido haciendo la Comisión de festejos para conseguir el alumbrado con destino a la proyectada verbena del domingo de Piñata, todos han resultado infructuosos, pues los aparatos que escogió la Comisión de Alumbrado del Municipio para el Paseo del Príncipe, todavía tardarán en llegar, y en Madrid no se han encontrado otros aparatos que puedan sustituirlos.

Después de nuevos ofrecimientos de la Compañía León, de colocar otros aparatos con lámparas de 100 bujías, se había pensado aprovecharse agregándose faroles a la Verbena, pero no estándose un crecimiento número de farolillos, se tropieza con la dificultad de que en Almería no se encuentran.

En vista de esas dificultades, la Comisión desiste de este festejo en Piñata, pero no abandona la idea de hacerlo, quizá en Pascua de Resurrección, aprovechando el alumbrado definitivo del nuevo contrato.

Los vendadores de serpientes.—Otro de los extremos de que se ocupó la Comisión fue, la visita de los venedadores de serpientes y confesía el Presidente, en réplica de que se permitiera en el día de mañana circular máscaras por el Paseo, y sobre este particular, la Comisión acordó notificar a dichos industriales que el Ayuntamiento y no la Comisión era el llamado a tomar ese acuerdo.

Los premiados.—El jurado que había de conocer los premios de Carnaval, acordó ayer otorgarlos, en la siguiente forma:

Primer premio, a la carroza titulada «La Aviación en Holanda».

Segundo premio, a «Surtido de Pierrot».

Tercer premio, a la Compara «El Estratego».

Cuarto premio, a la mascarada «Los de Calatraz».

El Jurado ha sentido no poder conceder premio alguno al coche que figuraba una «Gesta de Orisantes» y dentro del cual iba un lindo ramillete de señoritas, pues los premios acordados por el Ayuntamiento fueron con destino exclusivo a carrozas, con paras y máscaras.

Los festejos pueden pasarse hoy mismo por el Negociado de Festejos del Ayuntamiento, para notificarles la resolución del Jurado y formalizar en Contaduría el pago de los premios.



## LA SEÑORA

# Doña Adela Martínez Gómez

## de Sánchez Entrena

Falleció el día 22 de Febrero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Su esposo, don José Sánchez Entrena; hijos doña Josefa, doña Carmen, doña Pilar, doña Adela y don Rafael; hermana doña Encarnación, madre política doña Remedios Entrena; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios

Todas las misas que se celebren hoy, sábado 28, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Misa mayor será a las diez.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Habla Dato

Decreto.—Lo de Portugal.—Weyler.—Comentario y protesta.—El programa de Gobierno

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que, como de costumbre, había despachado con el rey don Alfonso, poniendo a su sanción un decreto, declarando monumento nacional al que se construye en Bruch.

Sobre la noticia que esta mañana publica un periódico, de haber sido detenidos varios portugueses, dijo el presidente que el Gobierno se limita a cumplir lo preceptuado en el convenio hispano lusitano.

Agregó el señor Dato que nada sabía de la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Weyler, y calificó de fantasía lo que dice «Le Temps», de que el rey don Alfonso dirija la política internacional de España.

A continuación dijo el presidente que no tenía noticias de Portugal, y anunció que por la tarde conferenciaría con el gobernador civil de Valencia.

Seguidamente protestó contra las palabras que se le han atribuido sobre los candidatos mauristas y mauristas, asegurando que lo que dijo en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, fué solamente, que los que siguen al señor García Prieto y los elementos llamados mauristas no tienen fuerzas en Madrid para tomar parte en la próxima lucha electoral.

Preguntado el señor Dato sobre el programa de Gobierno que hoy publica «El Liberal», contestó:

—Es inexacto cuanto dice respecto del programa, que nadie conoce. Mis pensamientos los expondré primeramente ante los diputados y senadores de la mayoría.

## LOS MAURISTAS

## CARTA DEL JEFE

Ayer se nos remitió copia de la carta que sigue, recibida por el ex alcalde de Almería don Eduardo Pérez Ibáñez:

«Mi distinguido amigo: He tenido la satisfacción de recibir el telefonema que en unión de los señores Acosta, Jover, González Egea y Bellver (don José) tuvo la bondad de dirigirme dándome cuenta del último acto de propaganda ahí celebrado, y de la adhesión de los congregados a la política que vice sirviendo. Aunque los sucesos me han impuesto la abstención que vengo guardando, en cumplimiento de deberes personalísimos, públicos son mis esfuerzos de tantos años para generalizar las prácticas de la ciudadanía, y tuve siempre por excelente la de dirigirse al cuerpo electoral, sobre todo en momentos en que éste va a ser convocado para elegir sus representantes. Les felicito, pues, por el entusiasmo y la fuerza que evidenciaron los congregados al llamamiento de V.V., y particularmente deseo al candidato proclamado y excelente amigo don José Bellver, el más feliz éxito. Mi retiro actual me vedaba hacer declaraciones más explícitas, aunque a todos agradezco las muestras de adhesión que con tanto afecto hacen llegar a mí.

Salude a todos en mi nombre y téngame por su atento muy amigo q. l. b. l. m. A. MAURA.

## CHAMPAGNE MONS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

## Amado Giménez

### El distrito de Purchena

Ayer recibimos la siguiente carta: Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Leo en su ilustrado periódico de hoy el comunicado de mi querido amigo don Domingo Lozano, y aunque los asuntos políticos no me preocupan, como me al señor Lozano tan buena amistad, me voy a permitir la libertad de rogarle la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, para que puedan sus mismos lectores poseer al corriente de la verdad y deducir por ellos las consecuencias que a cada uno le supiera su buen juicio.

Admito el apremio del día 8 de Marzo; esto no admite más distinción que el de añadir al resultado cuatro años de poder para unos y de oposición para los de enfrente, y que los primeros continúan con la organización política de todo el distrito.

No contro los hechos que cita, no todos exactos; pues todo el mundo está en el secreto de que el señor Lozano no merecía entonces la confianza de los conspicuos liberales, y sólo se encontraba en Madrid atendiendo a la enfermedad que llevó al sepulcro a su virtuosa esposa; y en cuanto a Capel, sólo fue como mandatario con cartas que el señor Amado debe sólo al Gobierno el acta de diputado. ¡Valiente teoría! Era, amigo don Domingo, que quien así piensa ofende al diputado, al Gobierno, a los electores y se ofende a sí mismo.

Si hacer citas históricas que demuestren mi ignorancia, haré una afirmación general, y es, que jamás ha existido pensador alguno a quien se le ocurra introducir en un sistema electoral prácticas de absolutismo; y aunque vicisidismo el sistema, hay que obtener el sufragio en los comicios para obtener la representación. Pensar de otra manera, equivale a una capitulatio in bello.

El hombre debe ser libre y consciente, y cuando se tiene cierta representación oficial, obligación a serlo. Como piensan el señor Lozano pensaban los esclavos, y por eso vino la abolición, sustituyendo a la esclavitud el derecho de ciudadanía.

Si el señor Amado desea reelegido, debería el acta a la mayoría del distrito, lo mismo que la debió en la primera elección. Afirmar lo contrario equivale a asegurar que los Gobiernos violentan la voluntad del pueblo, y también es preciso confesar que hay votantes que se prestan a ser violentados.

Ofrezco en adelante mi absoluto silencio, y anticipándole gracias se reitera de usted afectuoso amigo s. s. q. b. s. m. JOAQUÍN JIMÉNEZ.

## En la línea del Sur

## UN DESCARRILAMIENTO

Antesyer, proximo a las 7 de la tarde, descarriló en el kilómetro 238 más 100 metros de la línea del Sur de España, el tren especial de Santsó a Almería.

El accidente se debió al descarrilamiento de las ruedas del tender de la máquina 104, cuyo maquinista era Pedro Artero.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Del accidente se dió cuenta al Gobernador civil, y unificándose después que había quedado expedida la vía.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

## En Variedades

### Temporada teatral

La empresa del teatro de Variedades ha publicado la lista de la rotunda compañía cómico-dramática Comendador Montenegro, concebida y juzgada en varias ocasiones por nuestro público.

De estos dos distinguidos artistas poco tenemos que decir, pues su caudal de ingenio en el arte de la escena, ha sido apreciado en todo su valer por el inteligente público de Variedades, que muchas veces confirmó con sus aplausos el indiscutible mérito de ambos cómicos, avalador por ese ingenio modesto nativo en todo el que ama verdaderamente el teatro.

Aparte modestias, que el crítico no tiene que respetar, María Comendador es una actriz de buena escuela, que sabe decir como poeta, y que, llegado el punto de la emoción, arrebata con la fuerza creadora de su ingenio. Domina con natural gracia los personajes de sus obras y pisa la escena con libertad y soltura.

Con su esposo, Montenegro, ha creado esa modalidad del arte que por su sencillez cautiva al espectador y le lleva con primorosa forma el gozo de la vida artificial que tejen a dentro se desarrollan.

Estas deliciosas veladas tan preferidas por el buen público, van a ser muy en breve una bella realidad.

La próxima campaña Comendador—Montenegro va tomando visos de acontecimiento en la s. a. de este elegante coliseo de Variedades.

El repertorio, que es muy extenso, de la compañía, figuran las obras más recientes de nuestros literatos.

Corque, a descansar un poco de cine y demás menudencias coreográficas, y a saborear por un poco tiempo algo de arte, ya que el simpático Miguel Gómez nos le brinda en tan buenas condiciones de economía y de encanto.

## La situación de Portugal

### Informes oficiales

Madrid, 27.—Las noticias oficiales recibidas de Lisboa, confirman que han ocurrido graves sucesos.

Los sindicalistas continúan ejecutando actos de sabotaje, y produciendo agitación.

El servicio de trenes hácese irregularmente, y los pocos que circulan van custodiados por las tropas.

Desde Badajoz

Badajoz, 27.—Visajeros llegados hoy de Lisboa por la carretera, refieren que al día siguiente de publicarse la amnistía por delitos políticos, empezaron a registrarse actos de sabotaje.

## Maura y Dato

### Una conferencia

Madrid, 27.—Esta tarde, en el Salón de Conferencias del Congreso, circuló un rumor diciendo que el jefe del Gobierno había visitado al señor Maura.

La noticia se confirmó, asegurándose que la entrevista duró cuarenticinco minutos.

Sábese que trataron de la aparición de la candidatura Maurista por la circunscripción de Madrid, añadiéndose que el señor Maura se negó a recomendar la retirada de aquella, que era lo que deseaba el señor Dato.

«La Correspondencia de España» dice que la conferencia entre los señores Maura y Dato fué cordial, y que no se abordaron los problemas políticos por continuar el primero en su actitud de abstención.

Agrega que a pesar de durar la entrevista hora y media, la visita sólo fué de cortesía.

Dícese que la negativa del señor Maura para aconsejar la retirada de la candidatura maurista, la fundamenta en que no le consultaron para presentarla.

## DE LOS POETAS

## Novísima guía de navegar cultos

Quien quisiera pasar por hombre culto docto y moderno, liberal y urbano, ríemgue de español y de cristiano; tuerza su pluma al popular tumulto

finja denafres de talento oculto con menuga del idioma castellano, y alterque en lo divino y en lo humano, más sabidonio cuanto más estulto;

fundé su gloria en escupir al cielo, que, aunque le caiga en la soberbia frente, logrará presumir de iconoclasta.

y aborrezca a su padre y a su abuelo, que ogaño es prenda de español «consciente» negar la sangre y maldecir la casta.

Ay, señor don Francisco de Quevedo! Dichoso siglo en el que tú vivías, que los cultos que entonces padecías a salvo estaban con rezar un Credo!

Mas ya, perdidos la razón y el miedo, los torpes culteranos de estos días se desatan en nuevas herejías. Dios, Patria... todo les importa un bledo.

Menospreciando aguijas y timones, navegan por anchuras y pedantes en un revuelto mar de confusiones.

## El ferrocarril estratégico

### La subasta ha quedado desierta

Madrid, 27.13.50.—Urgente. Ha sido declarada desierta la segunda subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Un comentario

Madrid, 27.—Hoy, al ser declarada desierta la subasta del ferrocarril de la Alpujarra, un ingeniero que asistió al acto, dijo:

—Lo más triste es que en la tercera subasta ocurrirá lo mismo que ahora, si no se modifican a favor de los licitadores los tipos actuales.

La noticia preinserta nos ha producido desconsoladora impresión, por que la ejecución de ese proyecto significa, además de un importante beneficio para los altos intereses de la Patria, una inmensa fuente de ingresos para Almería.

De desear es que, por cuantos medios se pueda, se consiga verificar en breve plazo dicho proyecto.

## Un accidente

### Arrollada por un automóvil

En la calle de Martínez Campos, esquina a la de Girona, un automóvil arrolló ayer mañana a una anciana.

Al principio creyóse que ésta habría sufrido lesiones graves, pero llevada al hospital, sólo se le apreciaron heridas de escasa importancia.

El accidente fué ocasionado, según nos cuentan, por la torpeza de la anciana al apartarse, pues aunque el chauffeur refrenó momentáneamente, le fué imposible evitar el atropello.

El auto es de la propiedad de don Vicente Mena, y lo guiaba el conductor Plácido Benilla Picón, de 19 años.

La anciana, que se llama María Cruz Ferrer, de 70 años, quedó aislada en el hospital para su curación.

## Dice Sánchez Guerra

### Lo de Valencia.—La propaganda electoral.—Despacho oficial

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado con el gobernador civil de Valencia, sobre la huelga planteada en esta capital, comunicándole que la situación mejora.

Añadió el señor Sánchez Guerra que el jefe del Gobierno ha aplazado hasta el martes próximo su discurso de propaganda electoral, y que no sabía si los ministros irán a provincias con el mismo objeto.

Por último, facilitó un telegrama oficial del Gobernador civil de Córdoba, diciendo que un bandido llamado Tamsjón, en la carretera de Cabra, encontróse al candidato maurista don Alberto Cavanna, que iba en una berlina, y le apuntó con una carabina, pidiéndole dinero. Otro individuo apellidado Moreno, hizo varios disparos contra el bandido, el cual huyó, llevándose 14 duros del señor Cavanna.

## Vulgarización científica

## Los específicos que todo lo curan

Un caballero de Bilbao, que tiene la bondad de considerar interesante todo lo que yo escribo y la galantería de hacerme lo saber, en una muy atenta carta me ruega de mi opinión acerca de los anuncios procaces y pomposos de ciertas panaceas, capaces de neutralizar todos los males que guardaba el cofrecillo milológico de Fandora.

Se indigna el supra-cito lector de mis crónicas ante la osadía de los que a mansalva explotan la credulidad de las gentes; documenta sus afirmaciones, razonabilísimas, evitándose (reortado) un anuncio que no tiene desperdicio. Yo no quiero reproducirle, pero el comentario, subrayando algunas palabras de las que en el figuran.

Las personas que tienen espíritu apocado son tímidos y torpes, necesitan adquirir la audacia y osadía necesarias para conseguir el éxito en sus empresas. Esto se logra fácilmente tomando la nueva preparación psico orgánico llamada (equi tu nombre su justivo), con la que se volverán audaces osados, atrevidos etc.

Indudablemente el autor de esta rara preparación orgánico psíquica abusó de su eficacia hasta perder toda clase de escrúpulos. Algunos aun cuantos conozco yo que, sin tomar droga de ninguna especie, han llegado a perder la vergüenza individual; bueno es hacer constar que hay dos clases de vergüenza, la individual y la colectiva. De esta última tenemos muy poca. Como somos tontos! Por eso es necesario conservar la primera, que, además de tener el mérito de ser congénita, tiene la virtud de resistirse a toda idea de lucro. Algunos la llaman conciencia, otros honradez, yo la llamo vergüenza individual.

Pues bien, mi apreciable señor Gurrea; el mal es inevitable (hablo como médico), porque el anuncio de específicos y respaldados es un sistema de ignorancia profesional. Gracias, el gran biólogo católico, ha dicho que la profesión, la abajancia de especialidades es el verdadero tantomero que

mife la ignorancia de los médicos en el arte de reser. Huchard, otro médico sabio, afirma que la aparente riqueza de medicamentos encubre una pobreza real de medicamentos, y Guimbal, autor de *La terapéutica* por los agentes físicos, dice que ante el sinnúmero de medicamentos preconizados contra las enfermedades, el médico se encuentra en la situación de un hombre que tuviese los bolsillos repletos de moneda falsa.

Tanto los periódicos profesionales como los que no lo tienen respecto de los asuntos un criterio exclusivamente admistrativo, y bajo la responsabilidad de los anunciantes, no vacilan en publicar todo aquello que se les pague.

Uno de los médicos franceses que pasan por sabio y tiene consagrada París su reputación científica, es autor de un repertorio que sirve para todo: tuberculosis, diabetes, enfermedades de la piel (así, en un lote al por mayor), del hígado, riñones, estómago... Que esto lo diga un tal Frescoles, sabido sobre una mesa y amenzados sus discursos pintorescos con intermedios de gramófono, está muy en su punto; pero dicho y firmado por... es eminencia de la ciencia médica, me revela lo que llamaban los clásicos del siglo XVI la colera vermillona y siento vehementes deseos de comenzar a predicar una guerra santa contra esos cavalleros, que, disfrazados de sabios y en nombre de una ciencia que nunca poseyeron, engañan a la humanidad desde hace tres siglos.

Existen leyes prohibitorias de la venta de remedios secretos y reguladoras de la fabricación de específicos. Hay una farmacia oficial y una institución de euidad vigente, pero todo eso está intervenido por los gupos moralistas de los que consistiría absolutamente necesario respetar los intereses creados. La Medicina actual no satisface las exigencias del racionalismo científico: es una ciencia que, adornada con oropeles de todo e huanidad por fantásticas bengalas, ha dado un salto en el vacío, no sabe más si va perdiéndose en él o para reaparecer más tarde depurada de todos sus errores, imbecilidad y digna de ser ejercida por aquellos que puedan llamarse sacerdotes del agrado fago de la vida.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

### Vida política

**POR TELEGRAMA**  
**Conferencia**  
Madrid, 27.—Con el jefe del Gobierno, señor Dato y el ministro de Hacienda, señor Bugallal, conferenció hoy el señor Sánchez de Toca.

Parece que trataron de la protesta formulada por los remolcheros contra la Azucarera, y que estudiaron los medios para que el Banco de España facilitase los fondos necesarios, con objeto de pagar a los productores.

**De Guerra**  
Madrid, 27.—El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia de la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Weyler.

También dijo el señor Echegaray que ha sido nombrado presidente de la Cruz Roja el infante don Fernando.

**Cambio de impresiones**  
Madrid, 27.—Dice que el jefe del Gobierno cambia impresiones con las personalidades de distintos partidos, sobre los asuntos de actualidad.

**En Gobernación**  
Madrid, 27.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, ha manifestado hoy a los reporteros que en Valencia el orden es completo; que en el puerto del Grao se registraron algunas conexiones para que se suspendieran los trabajos, sin conseguirlo.

Añadió que en Barcelona, los tranviarios han presentado nuevas bases, no acordando la huelga.

**El homenaje a Galdós**  
Madrid, 27.—Se ha constituido el comité organizador del homenaje al señor Pérez Galdós.

Le forman los Srs. siguientes: Presidente, señor Dato; vicepresidente, señor Echegaray; vocales, señor marqués de Estella, conde de Romanones, Alvarez (don Melquíades) duque de Alba, Baner, Moya, Benavente y Cavia, y Secretario, don Tomás Romero.

**El Consejo de Estado**  
Madrid, 27.—La semana próxima se reunirá el pleno del Consejo de Estado, bajo la presidencia del señor duque de Mandas.

**Viajeros**  
Madrid, 27.—Hoy marcho a Valladolid el general Ochando.

De París ha regresado hoy el ex presidente del Consejo de ministros señor marqués de Albucaamas.

**Extremes**  
**Cuando las barbas de tu vecino...**

Un diputado francés ha reletado en *La Libre Parole*, el siguiente hecho, ocurrido en Gerandmer:

«Un soldado que se hallaba gravemente enfermo en aquel Hospital militar escribió la siguiente carta a sus compañeros:

«En nombre de la libertad de conciencia que garantiza la República declaro que pertenezco a la Religión católica y que deseo me visite un sacerdote. Si mi enfermedad se agrava, quiero recibir los auxilios de la Religión. Si muero sin las oraciones de la Iglesia católica, la culpa será vuestra.»

Los amigos del enfermo avisaron inmediatamente a un sacerdote, y éste se apresuró en acudir a prestar sus auxilios al paciente.

Pero se vió sorprendido con que le prohibieron la entrada en el hospital. Insistió el sacerdote, se dio cuenta a los jefes del establecimiento; promovieron éstos un expediente, y cuando se resolvió permitir la entrada al sacerdote, resultó que su presencia no era ya necesaria para la tranquilidad del enfermo.

Este había dejado de existir.

Un caso de liberdicidío fulminante, de los que suelen registrarse con frecuencia en la república francesa, que llaman libre, por no llamarla libertina y enemiga de todo lo que lleva el sello de Cristo.

Y en una república de ese jaez quien convertir nuestra Patria los republicanos españoles.

Pero lo maravilloso del caso es que en esa tarea ayudan a los republicanos los monárquicos.

Y hasta se ofrecen espaldas para cuando la república sea un hecho.

Y entretanto ¿qué resto de los españoles?

«Están durmiendo.»

**Liga antituberculosa**  
**Reunión importante**  
Madrid, 27.—En el ministerio de la Gobernación se ha reunido hoy bajo la presidencia del jefe de este departamento, señor Sánchez Guerra, por primera vez, la comisión permanente de la Liga antituberculosa.

Asistieron entre otros, los exministros señores García Prieto, González Bessada, Barroso y Jimeno, y se excusaron los señores Azcárate y conde de Romanones.

Después de leída la memoria reglamentaria, aprobóse el proyecto de celebrar en España un día dedicado a recaudar fondos para la liga antituberculosa, que sería considerado como festal nacional.

Finalmente, se repartieron los trabajos entre los vocales, para su informe.

**Doctor Noguera**  
**Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general**  
**Electroterapia**  
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.  
RICARDOS 3.—ALMERIA

### La industria de la pesca

Por el interés que reviste y por las enseñanzas que pudieran derivarse, vamos a dar algunos detalles de lo que se hace en Geestmünde, uno de los principales puertos de pesca del imperio alemán.

El puerto de pesca de Geestmünde, ha exigido hasta la fecha trece millones de marcos, y para cuyo enganche el Estado de Prusia ha votado en su presupuesto de 1913, una partida de nueve millones de marcos más.

El terreno que ocupa en la actualidad el puerto de pesca ha sido arrebatado al río Weser tras largos y donados esfuerzos. Primeramente se construyó un terraplén de fajinas y arena paralelamente con el antiguo dique del Weser, ganando de este modo 70 hectáreas. Entre ese nuevo terreno y el antiguo dique se halla la dársena protegida por el muelle construido en la parte septentrional.

La dársena tiene 1.200 metros de largo. En la mitad de la orilla Oeste existe un edificio espacioso donde se encuentra instalado un restaurante famoso por sus minutas de pesca. Vienen a continuación diferentes oficinas y un espléndido edificio destinado a asilo de marineros.

A un costado se encuentran los chalís, donde se embala y subasta la pesca, con sus correspondientes dependencias donde se acumula el pescado y se escabecha, además de las grandes depósitos de hielo que abundantemente se utiliza esta industria.

Al Sur del restaurante se encuentra el despacho de mercaderías gran velocidad, en cuyo «hall» existen ocho vías férreas, de las cuales salen diariamente varios trenes cargados de pescado.

Desde el mediodía hasta la caída de la tarde no cesa en esta parte un movimiento febril. Los pescos son embalados cuidadosamente en cajas, luego pesados y expedidos.

Vagones especiales agregados a los trenes de gran velocidad llevan la mercadería a los diferentes puntos de Alemania y de los países extranjeros limítrofes.

En vista de que aquellas líneas férreas resultan insuficientes en la actualidad por el activo tráfico a que se les somete, el Estado de Prusia ha votado en el presupuesto de 1913 la suma de 2.300.000 marcos para el ensanche de los despachos de mercaerías.

En el citado puerto de Geestmünde existe, además, una dársena, destinada especialmente a la sociedad de la pesca de arañeta de alta mar, la que en la época de verano utiliza los servicios de ocho vapores y cuatro lanchas a vapor, mientras que en invierno trafica la pesca con red rastrea o a forro.

Los utensilios de pesca consisten en una red rastrea, es decir, una red que el vapor arrastra por el fondo del mar. Representa una especie de embudo gigante de unos 40 metros de largo, cuya abertura permanente abierta mediante los «scheerbraten», aparatos especiales de invención inglesa.

Para coher a los pescadores se sirven de los cabrestantes y de los guindantes. Los guindantes son unos arcos en forma de U, situados en la proa del navío, junto a la bodega de donde cuelga un carrete de grandes dimensiones.

Llegado el momento de extender la red, el buque se coloca al través de la corriente o del viento. La máquina se para y la red se achica sobre bordo a barlovento mientras que los «scheerbraten», en los cuales está sujeta la red, permanecen colgando de los guindantes. Transcurridos algunos minutos, la red se encuentra arastrada a distancia suficiente del buque para evitar que aquélla se enrolle en a hélice del mismo.

A continuación sigue una serie de operaciones hasta llegar a conseguir que la red afectando la forma de un embudo enorme, de 40 metros de largo y de una abertura de iguales dimensiones, vaya desforando la superficie del fondo del mar.

**Los desperos portugueses**  
**deseñados de la República**

Es muy interesante lo que dicen los periódicos de la clase obrera portuguesa, respecto del gobierno republicano.

«Véase como maestra los siguientes párrafos, que reproducimos de *El Socialista*:

«Jamás nuestro país ha atravesado crisis semejante, en la que el pobre trabajador, el obrero honrado y digno, se encuentra desahogado cuando, al llevar a su casa los escasos céntimos de una semana de sueldo, no sabe qué hacer para mantener durante siete días a su familia.

«Lo que vemos en las casas de nuestros hermanos de trabajo viene de molde para llamar la atención de los gobiernos, si estos se han de preocupar de las cuestiones sociales; pues la miseria que da día en día va esparciéndose, tiene por consecuencia el convertir hombres sumisos en seres exaltados, porque no pueden soportar la vida cruel, que poco a poco va consumiendo sus fuerzas.

«Los gobiernos de esta República, que hace tres años fué implantada por el esfuerzo de los que hoy sufran, a consecuencia de las miserias que la denigran, nada han hecho para atenuar este mal estado de cosas, impotentes para colocarse al lado del pueblo. Si más les hubieran prometido, tanto más les hubieran engañado.»

«En el mismo sentido escribe *La Voz del Obrero*, el más antiguo y acreditado de los periódicos obreros.

«De sus columnas transcribimos estos párrafos, referentes a la cuestión del pan:

«Que nos hayan metido las maos en los bolsillos, pase... Pero que ahora nos digan que eso es un beneficio para nosotros, que podríamos tener el pan más barato 10 céntimos en kilo, es demostado. Explicar a la clase trabajadora y decir después que se tuvo por objeto, con esa misma explotación, proteger a la clase, haciéndole la vida más barata, es un insulto arrojado a la faz de la muchedumbre de hambrientos que forman los obreros.»

«Así hablan ahora los obreros, a quienes los *leaders* revolucionarios engañaron en otro tiempo con promesas que han resultado falsas y mentirosas.

«No acabarán de abrir los ojos, quienes todavía se dejan seducir miserablemente por los fuegos artificiales de la estocuencia demagógica.»

**Provincias**  
**Huelva**  
**Umatón**  
Huelva, 27.—Dicen de Aroche que un grupo de vecinos intentó asaltar el ayuntamiento.

Fuerzas de Carabineros lo impidieron, logrando disolver a los amotinados.

Han marchado a dicho pueblo fuerzas de la guardia civil.

**Coruña**  
**Cadaveres**  
Ferrol, 27.—El mar se arrojado a la playa varios cadáveres.

Supúese que son los de los marineros del vapor danés recientemente naufragado en Cabo Ortegal.

**Málaga**  
**Pastoral**  
Málaga, 27.—Es elogiadísima la Pastoral del señor Obispo de esta diócesis que hoy publica el periódico *«La Defensa»*, definiendo admirablemente lo que es un castigo.

**Valencia**  
**Signe la anormalidad**  
Valencia, 27.—La situación en esta ciudad aunque mejorada, sigue siendo grave.

En la carretera de Utiel, varios lugareños apalearon a una mujer y le quitaron un saco de dinero.

La mujer resultó herida.

La guardia civil dió una carga, quedan o herido en la cabeza un paizano.

En la barriada marítima las fuerzas dipulvieron un grupo que había arrojado al mar un carro con la cabeza muerta de un animal.

«Los guardias», que «heiron» enredados practicando cuatro derrochaciones.

Numerosos comerciantes y entidades muestran partidarios de asistir a una reunión convocada por el alcalde, para tratar abrir nuevos establecimientos.

Los funcionarios de los buques, vestidos de paisano, han cobrado letras.

**Pontevedra**  
**Escuadra británica**  
Pontevedra, 27.—Dicen de Marín que hoy ha fundado allí una escuadra británica.

Permanecerá en aquellas aguas cinco días y realizará maniobras en combinación de la escuadra fundada en Vilgarcía.

El contralmirante salió a tierra para cumplir a las autoridades.

### Baterías sobre vía férrea

Según leemos, se ha ideado y construido en una fábrica de cañones las llamadas «Baterías móviles sobre vía férrea», adquiridas ya por los ejércitos de Rusia, Dinamarca y el Perú.

Estas baterías tienen por objeto la defensa de las costas, reemplazando las obras militares permanentes y semipermanentes. Su movilidad les permite circular en un extenso perímetro, se pueden llevar rápidamente al lugar amenazado del litoral, entran inmediatamente en acción, se retiran para ocultarse a la vista de los barcos enemigos y pueden reunirse en un punto varias de estas baterías, pero requieren se construya una línea férrea a lo largo de la costa.

El tren batería comprende cuatro vagones, arrastrados por una locomotora cualquiera; la batería propiamente dicha ocupa dos plataformas, un vagón para municiones y otro para el personal, provisto de una torre observatorio que se eleva o se abate a voluntad y alcanza la altura de cinco metros sobre el techo del vagón, lo que da una elevación de diez metros sobre tierra.

Los coches pueden desengancharse mecánicamente; el transporte de proyectiles hasta las piezas y la carga se hace por aparatos ingeniosos que un solo hombre puede manejar.

El orden de enganche es: la locomotora; luego, el vagón de personal, después, las dos plataformas de batería, y luego, el coche de municiones. Puesto en marcha el tren, y próximo al lugar peligroso, la locomotora con el vagón del personal se desprenden para reconocer y elegir el mejor sitio de emplazamiento; la torre-observatorio es una serie de tubos de acero que se alza o achica por enchuf, elegido el sitio se comunican a la batería cuyas plataformas pueden estar juntas o separadas, para ofrecer menos blanco, el observatorio se coloca en lugar apropiado y el observador comunica por teléfono con los jefes de las piezas las órdenes y observaciones del tiro.

**La Compañía Comendador Montenegro**  
Por dificultades surgidas, a causa del temporal, no se ha recibido aun el decorado y vestuario de la Compañía.

Por esta causa, el debut queda aplazado hasta la semana próxima.

**Ladrón de lues**  
En Antas ha sido detenido por la guardia civil Cristóbal García Martínez, autor del hurto y daños causados en el alambrado eléctrico de Vera, ascendente a unas cuarenta pesetas.

Al detenido que ha sido encarcelado se le ocupó parte del material robado.

**Permiso**  
Don Francisco Eraso Santapán ha solicitado permiso para destinar un carruaje de su propiedad a la conducción de viajeros entre Almería y Dóhías.

**Beclmos**  
Se ha desistido al revendedor de lotería desde la Administración de Correos a la calle Sagasta, 8 décimos del billete 31011 2.ª serie. Pueden entregarse en la Administración de Loterías del Rastro. Sorteo del 2 del mes próximo. Se eraticifican.

**Los exploradores de España**  
El grupo violeta concurrirá el domingo 1.º de Marzo, a las ocho y media en punto de la mañana a la Plaza de la Catedral, de uniforme, cuerda, bordó y almuero correspondiente para su expedición setrenal.

**Convocatoria**  
El próximo domingo, 1.º de Marzo, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general en su domicilio social, Plaza de los Olmos, antiguo cuartel de los Carabineros, la asociación de gremios útiles del comercio de Almería, constituida por los de ultramarinos, comestibles, abscerías, y aceite y vinagre.

Siendo los asuntos a discutir de gran trascendencia para estos gremios, es de esperar concurre gran número de asociados.

**Traslado**  
El dentista don Toribio Álvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Zambrón 1.

**Tienda Asilo**  
En la Tienda Asilo se distribuyeron ayer 245 raciones.

Las concurrencias de San Vicente de Paul dieron 38 kilos de pan, 3 cocidos y 2 carritos de leche.

**Hallazgo**  
En la inspección de municipales se encuentran depósitos de 4 llaves pequeñas, encontradas en el Boulevard, y que se entregaron a quien se creyó ser su dueño.

**Registro civil**  
En el 6.º plantel civil se inscribieron ayer los nacimientos de Juan Moreno Santi go, Federico Hernández Romero y Juan González del Aguila.

**Amal de eria**  
Luisa Casado Vizcaino —Ama de cría calle de Colome (Puerto) 28 principal.

**Emigrantes**  
En el vapor *«Francisca»*, embarcaron ayer para América 48 emigrantes.

**Sindicato de obreros**  
El señor presidente del sindicato de regadores de la villa de Dallas, anuncia a todos los propietarios de tierras de riego en la zona de dicha villa, que desde el día 1.º de marzo del mes de Marzo entrante, está abierta la recaudación del primer semestre del repartimiento de seis pesetas por cada fanega de las expresadas tierras, aprobado por la comunidad de regantes para la construcción de acueductos, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos en el local de la aduana de la referida población, sus respectivas cuotas, y pasado dicho plazo, se empezará contra los morosos el procedimiento de embargo con garantía de insurción. Dadas 26 de Febrero de 1914.

FRANCISCO CALLEJÓN.

**Casa de socorro**  
En la casa de socorro fueron curados ayer José Rodríguez Membrive, de una lesión leve en la mano izquierda, que se produjo casualmente, cortando un alambre, y Salvador García Arqueros, de 11, que trabajaba en la carpintería de don Eugenio Y. cente en la calle de Murcia, se ocasionó una herida leve en la mano derecha.

**A. Pelegrín Pastor**  
Administración de facas. Habitación do clases pasivas.—Granada 35

Se realizan y vende

En la calle de las Plenas número 30 y de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinidad de artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería, y perfumería, como así mismo, cuatro magníficas vitrinas, escarpetería y estantes.

**Se alquila**  
Dos espaciosos locales uno situado en la calle de las Gruesas num. 25 y otro en la de Eproceda a número 6, Rambla de Alfareos número 28 informarán.

**Traslado**  
El procurador de estos tribunales y Subdirector de la compañía de seguros La Unión don Enrique Salmerón Vives, ha trasladado su despacho a la calle Conde Offalia número 5.

**Se alquila**  
Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de María número 20, en la parte alta de la calle Real. Informarán calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

**Traslado**  
Establecimiento de confitería de la vida de don Isidoro Pallas, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

**Agus subterráneas**  
Cuanto pretenden alambra AGUS SUI-

### Ultima hora

**POR TELEGRAMA**  
**Lo de Portugal**  
Madrid, 28.—Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, recibió a los periodistas, manifestándoles que según los informes oficiales, en Lisboa continúan los actos de sabotaje.

Añadió que el encargado de Portugal ha facilitado una nota, diciendo que el servicio de trenes en las líneas de Cintra y Cascaes no ha sufrido interrupción; que sólo está interceptada la línea del Nordeste, a consecuencia de los destrozos causados por personas ajenas a los ferroviarios, y que todo el personal está en sus puestos.

**NOTICIAS GENERALES**  
**La Compañía Comendador Montenegro**  
Por dificultades surgidas, a causa del temporal, no se ha recibido aun el decorado y vestuario de la Compañía.

Por esta causa, el debut queda aplazado hasta la semana próxima.

**Ladrón de lues**  
En Antas ha sido detenido por la guardia civil Cristóbal García Martínez, autor del hurto y daños causados en el alambrado eléctrico de Vera, ascendente a unas cuarenta pesetas.

Al detenido que ha sido encarcelado se le ocupó parte del material robado.

**Permiso**  
Don Francisco Eraso Santapán ha solicitado permiso para destinar un carruaje de su propiedad a la conducción de viajeros entre Almería y Dóhías.

**Beclmos**  
Se ha desistido al revendedor de lotería desde la Administración de Correos a la calle Sagasta, 8 décimos del billete 31011 2.ª serie. Pueden entregarse en la Administración de Loterías del Rastro. Sorteo del 2 del mes próximo. Se eraticifican.

**Los exploradores de España**  
El grupo violeta concurrirá el domingo 1.º de Marzo, a las ocho y media en punto de la mañana a la Plaza de la Catedral, de uniforme, cuerda, bordó y almuero correspondiente para su expedición setrenal.

**Convocatoria**  
El próximo domingo, 1.º de Marzo, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general en su domicilio social, Plaza de los Olmos, antiguo cuartel de los Carabineros, la asociación de gremios útiles del comercio de Almería, constituida por los de ultramarinos, comestibles, abscerías, y aceite y vinagre.

Siendo los asuntos a discutir de gran trascendencia para estos gremios, es de esperar concurre gran número de asociados.

**Traslado**  
El dentista don Toribio Álvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Zambrón 1.

**Tienda Asilo**  
En la Tienda Asilo se distribuyeron ayer 245 raciones.

Las concurrencias de San Vicente de Paul dieron 38 kilos de pan, 3 cocidos y 2 carritos de leche.

**Hallazgo**  
En la inspección de municipales se encuentran depósitos de 4 llaves pequeñas, encontradas en el Boulevard, y que se entregaron a quien se creyó ser su dueño.

**Registro civil**  
En el 6.º plantel civil se inscribieron ayer los nacimientos de Juan Moreno Santi go, Federico Hernández Romero y Juan González del Aguila.

**Amal de eria**  
Luisa Casado Vizcaino —Ama de cría calle de Colome (Puerto) 28 principal.

**Emigrantes**  
En el vapor *«Francisca»*, embarcaron ayer para América 48 emigrantes.

**Sindicato de obreros**  
El señor presidente del sindicato de regadores de la villa de Dallas, anuncia a todos los propietarios de tierras de riego en la zona de dicha villa, que desde el día 1.º de marzo del mes de Marzo entrante, está abierta la recaudación del primer semestre del repartimiento de seis pesetas por cada fanega de las expresadas tierras, aprobado por la comunidad de regantes para la construcción de acueductos, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos en el local de la aduana de la referida población, sus respectivas cuotas, y pasado dicho plazo, se empezará contra los morosos el procedimiento de embargo con garantía de insurción. Dadas 26 de Febrero de 1914.

FRANCISCO CALLEJÓN.

**Casa de socorro**  
En la casa de socorro fueron curados ayer José Rodríguez Membrive, de una lesión leve en la mano izquierda, que se produjo casualmente, cortando un alambre, y Salvador García Arqueros, de 11, que trabajaba en la carpintería de don Eugenio Y. cente en la calle de Murcia, se ocasionó una herida leve en la mano derecha.

**A. Pelegrín Pastor**  
Administración de facas. Habitación do clases pasivas.—Granada 35

Se realizan y vende

En la calle de las Plenas número 30 y de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinidad de artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería, y perfumería, como así mismo, cuatro magníficas vitrinas, escarpetería y estantes.

**Se alquila**  
Dos espaciosos locales uno situado en la calle de las Gruesas num. 25 y otro en la de Eproceda a número 6, Rambla de Alfareos número 28 informarán.

**Traslado**  
El procurador de estos tribunales y Subdirector de la compañía de seguros La Unión don Enrique Salmerón Vives, ha trasladado su despacho a la calle Conde Offalia número 5.

**Se alquila**  
Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de María número 20, en la parte alta de la calle Real. Informarán calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

**Traslado**  
Establecimiento de confitería de la vida de don Isidoro Pallas, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

**Agus subterráneas**  
Cuanto pretenden alambra AGUS SUI-

TERRANAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado *«Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia»*, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

**De Garrucha**  
**Don Francisco Flores Martínez**  
Víctima de rápida y traidora enfermedad y confortado con los auxilios de nuestra religión, ha fallecido después de unos momentos en esta villa, el licenciado en Medicina, director de la Estación Sanitaria y querido amigo nuestro, don Francisco Flores Martínez.

La noticia de su muerte, que se hizo pública rápidamente, en los momentos en que se creía en una franca mejoría, ha causado gran sensación en todas partes, por los grandes prestigios del finado y las muchas amistades con que contaba.

A su viuda e hijos, inconcebible en su dolor por la irreparable pérdida, enviamos nuestro más sincero pésame, deseándole toda la resignación necesaria para sobrellevarlo.

[Descanse en paz]

26-2-914

LUSITANIA

**Los ferrocarriles norteamericanos**  
En un periódico italiano *Corriere di Italia* leemos las siguientes impresiones de un corresponsal en Nueva York a propósito de los ferrocarriles yanquis.

La pintura quizá parezca algo exagerada, pero si se tiene en cuenta la frecuencia con que el telegrafo nos anuncia desastres producidos por descarrilamientos o choques de trenes, que allí donde ocurre fuera de lo ordinario, alcanzan a veces proporciones de catastróficas, serviría para darnos una idea del poco apego a la vida de aquellos ciudadanos, en general, y de los poco humanitarios sentimientos de las compañías de ferrocarriles que por incuria o por lucro nada hacen por evitarlos.

El relato es el siguiente:

En los Estados Unidos los caminos de hierro son argumentos de constante actualidad. Los descarrilamientos y en general los desastres ferroviarios son tanto frecuentes para que se les considere como fenómenos raros. Por un lado el torbellino que el movimiento de trenes engendra en las estaciones, y de otro, la fiebre de las velocidades fantásticas y el descuido de parte del personal arrojan con aterradora frecuencia unos trenes contra otros, y las compañías no parecen sino que, en cierto modo, pretenden en su obra simulación ver cual de ellas es la que consigue mayor número de víctimas entre las falanges de viajeros a quienes su suerte condena a movimiento eterno.

Cuando un honrado ciudadano parte de las orillas del Atlántico para hacer un viaje en ferrocarril hacia el interior, suponiendo que se dirija hacia el Pacífico, es preciso que eche antes a sus cuentas considerando la serie innumerable de posibilidades o, mejor, probabilidades que de no volver al punto de origen le aguardan. En primer lugar, ha de contar con los choques o teletransportes (sugestivo neologismo inventado para indicar aquellos choques producidos por embestir a un tren otro que va de tras de él a mayor velocidad), los descarrilamientos, los descarrilamientos por rotura de los rieles, falsas maniobras, descarrilamientos de tierras y otros mil incidentes.

Después de esto el pobre viajero ha de huir del peligro de los ciclones que se llevan los trenes como hojas secas, las avalanchas de la nieve que en pocos minutos seputan un tren, y confiar en que a algún perdido se le ocurra pasar el convoy y seguir a los viajeros.

Si nada de esto ocurre, puede esperarse que llegará al punto de destino, aunque no sea más que una hora, y a veces, algún día de retraso, según la extensión de recorrido.

Constatando, pues, este nuevo estado de cosas y recordando que un importante personaje ferroviario americano ha inventado la famosa teoría de que a las compañías les cuesta mucho menos lo suficiente que las mejoras del material lo suficiente de los sistemas preventivos, se comprende que en el ánimo del ciudadano yanqui poco a poco haya ido formándose una tendencia favorable al estoicismo, que no solo le permite afrontar los peligros del viaje sino que cuentan cada año a los Estados Unidos más víctimas que una sangrienta guerra.

Sucedo a veces que, a pesar de este estoicismo yanqui, algunos estados se alezan proporcionalmente sus espantosas que suceden violentamente la apatía de esta gente.

Los estadísticos de las catástrofes de este año arrojan una cifra inverosímil. Referir los más importantes sería ocioso, pues cuando ocurren, el telegrafo adelanta la descripción de ellas y relata minuciosamente el número y calidad de las víctimas.

Después de haberlo y de un relato en largos despachos, las tumbas se cierran sobre los desgraciados cuerpos de las víctimas y entro el polvo de las laudas desaparecen los señales de las humanas ruinas.

Para tratar nuevo es que digamos que hoy todavía algo que huece, aun más tristes catástrofes que se abaten sobre los hombres con la violencia de las grandes venganzas de la naturaleza.

Las sociedades ferroviarias, especialmente las de los Estados del Oeste, han introducido en las máquinas una innovación que proporeta grandísima ventaja pecuniaria a las sociedades, pero aumenta extraordinariamente los peligros del viaje en el sentido de que si los accidentes sean casi siempre irreparables. Han abajado el uso del carbón quemando en su lugar mietos aglomerados negros y viscosos de petróleo, de cuya líquido traidora las máquinas han de arrastrar gran cantidad en sus ruedas. Ocurre, pues, que si un tren se precipita sobre otros que se confunden en espacio desordenado, el petróleo empieza a arrojarse, y en contacto con el fuego, se extiende con gran rapidez, irresistible las llamas a todos los demás vagones.

Hay estos hay a veces viajeros ilustres, aunque arrojados entre las satillas, todo arde; con el material se carbonizan las personas. Las espantosas hogueras irradian un fago a gran distancia y no hay medio de socorrer a los heridos; sobre el agua las llamas hacen que se hagan de caráctero más terrible e irreparable.

### Los asuntos de Filipinas

Cumpliendo la pena de destierro, que le ha impuesto el Gobierno de los Estados Unidos, se encuentra en España, presidente de Filipinas, el general don José María Balmori, que desempeñó el cargo de gobernador de Mindanao.

Las autoridades yanquis le acusan de presidir una de las Sociedades constituidas para el derrumbamiento de la soberanía yanqui en aquellas islas.

También sufre la pena de destierro el Dr. Dominador Gómez, propuesto para la Presidencia de la República filipina.

Balmori y Gómez celebraron en Pekín varias entrevistas con el presidente Yuan-Si-Kay.

Después se trasladaron a Tokio, donde conferenciaron con el famoso almirante Togo y el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Fushima.

El general Balmori es un gran amigo de España.

Durante el tiempo en que fué gobernador de Mindanao, puso en libertad a 266 españoles que fueron apresados por los naturales del país en la campaña de 1898.

Balmori dice que en el próximo mes de Abril se proclamará la república en Filipinas.

**España en Marruecos**  
**POR TELEGRAMA**  
**Despachos oficiales**  
Madrid, 27.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que un grupo de mercedarios intentó robar la estación del Avanzamiento. Los ladrones fueron descubiertos, trabándose un tiroteo. Resultaron gravemente heridos el cabo del batallón de Ciudad Rodrigo Ramón Espín, y el soldado Vidal López. Ha amanecido el temporal, y ha salido el correo de Málaga.

Oro del de Cautá, señor García Manchado, participando que la avanzadilla del fuerte de Gaba, fué troleada por los rebeldes, resultando muerto un soldado y un cabo herido.

**De Vera**  
Con gran concurrencia, solemnidad y fervor se ha celebrado en esta Parroquia, durante los días de carnaval, un triduo en honor de Santa Rita de Casia, costado por la piadosísima señora don Carme Muñoz, esposa de nuestro particular y querido amigo el ayuntamiento de obras públicas don Francisco González, que desde hace un año reside en esta ciudad.

A dicho fin, ha venido de Granada, donde tiene su residencia, el Padre Agustino Rcolet Fr. León Ochoa, que a más de los ejercicios propios de dicho triduo, ha pronunciado varios sermones de gran mérito.

El pueblo ha quedado completamente satisfecho no poder referir por más tiempo al virtuosos y elocuente padre, que tanta simpatía ha dejado por su estabie y cariñoso trato.

A más del bien espiritual que siempre llevan consigo estas santas funciones, ha dejado otrofno menos laudable y virtuoso, cual es la fundación de la congregación de Santa Rita, con sus talleres y ropero, destinados a remediar las necesidades de los pobres, bajo la presidencia y dirección de la piadosa dama mencionada don Carme Muñoz, que ya en Almería por sus iniciativas y trabajo de organización dejó fundado el que hoy es.

De desear es que esta institución, nacida al calor del fuego sacro de la caridad cristiana, prospere y se desarrolle grandemente, ofreciendo óptimos frutos que sean el consuelo del desvalido y un freno contra los enemigos de Cristo.

**Doctor Noguera**  
**Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general**  
**Electroterapia**  
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.  
RICARDOS 3.—ALMERIA

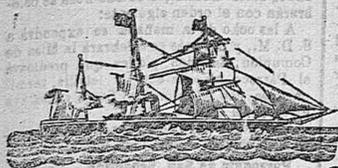
**Doctor Abellán**  
**Consulta general médico**

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. -- Vapores correos alemanes

## El nuevo y magnífico trasatlántico == BAHIA BLANCA ==

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 15 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 18 del mismo mes aborandando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA



## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O. -- CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

## Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Marzo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días. Casos de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. -- Espaciosos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, br. etc., etc. -- Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES. -- Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

UNION Y SIDA. -- Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerto de Purchena 4, Almería.

## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 5, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PLATA Saldrá de Almería el 2 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 12 de Marzo 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escalas en Cádiz. SALTA Saldrá de Almería el 22 de Marzo 1914, para Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los camarotes de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, servicio eléctrico y el mejor de las cocinas.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los pasajeros y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. -- Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. -- Para obtener pasaje en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. -- Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ en C. -- Boulevard del Príncipe, 73 y 75. -- Almería.

**CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ARTURO PÉREZ GARCÍA**  
 Doctor en Medicina y Cirujía  
 Que falleció el día 18 de Febrero de 1910 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R.I.P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario hoy, 28 de los corrientes, siendo la Misa mayor a las 10, se aplicarán en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### De Hacienda

Libramientos. Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para con Deodato Donoso, ingeniero jefe del servicio agronómico catastral, arquitecto del catastro don Eugenio Casariego y don Antonio Mellán.

Licencia. Le han sido concedidos quince días de licencia al oficial de la Intervención de Hacienda de Almería don Arturo Almansa Espada.

Notificación. El administrador de contribuciones notifica a los alcaldes de Huércal Orera, Turis y Vélez Blanco que se les comunica con la multa de cincuenta pesetas que han incurrido en el pago de las matriculas de industria del presente año.

Posecion. Se ha posesionado de su cargo de administrador subalterno de Propiedades y derechos del Estado del partido de Cañájar, don Vicente Rita Rodríguez.

Inscripción. Don Gaspar Martínez Sánchez hizo ayer renuncia de su registro minero titulado Carmen, número 32.717, del término de Oria.

Rectificación. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Registros admitidos. La Jefatura de Minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los registros que siguen:

Amia y Julia número 32.981, del término de Mijas, a don Manuel Rodríguez vecino de Alhama; Paca, número 33.059 de Peñina y Rioja a don Miguel Vidal; san Hipólito número 33.071, e Oria, a don Juan Roldán González; La Providencia, número 33.008, de Vélez Blanco a don Lucas Bernis; Anís tiempo, número 32.949, de Serón, a don Urbano Abad Terriz; Don Pedro, número 33.070, de Fondón, a don Salvador del Moral; Demasia a Glasgow, número 32.985, de Baeza, a la compañía «The Baeza»; y El Capricho, número 32.986, de Abrera, a don Antonio González Navarro.

Inscripción. Don Andrés Martínez ha rectificado el número de pertenencias y la designación hecha al registro minero que tiene solicitado con el nombre de San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

### Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca Patria (oficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el actual Febrero, recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Pety L. de León.

Historia de la Pasión, por Fray Lope de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Primas de suscripción

6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.

25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cada vez el 28 de Febrero de 1914)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ ca \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA Bailén, 35 principal, Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cada vez el 28 de Febrero de 1914)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ ca \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA Bailén, 35 principal, Madrid.

### Barrileros

Madera superior de pino para Barrileros a precios increíbles, y de una superior calidad se venden para todos los pueblos del Río. También hay varillas y arecos.

Para más informes, don Baldomero Orta Ortega en Bantrique (Almería).

### Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

### ANDRÉS RAMÍREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano

PRECIOS CONVENCIONALES

Ricardos 7 (junto al Teléfono)

### CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE CAJAL

Vitoria (Aisva)

Envíos a todas partes

### Jarabe de eucalipto SALVADOR

Poderoso antiséptico broncopulmonar y tónico general

Muy necesario en la bronquitis, catarras, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Deposito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

Plaza de Santo Domingo

### FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 28. -- ALMERIA

Puntas para barriles de uva, cajas de ranja y de pescado y para toda clase de vasos.

Ventas al por mayor. Solicitense tarifas

Teléfono número 267

### José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

### Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultor del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

### Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Aracés, se elabora toda clase de pan y se admite domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almadraba 8

Teléfono 185

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas

### EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en el sistema de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las sustancias impuras.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno.—Santos Basilio y Procopio, confesores, y san Justo. Santos de mañana, Domingo I de Cuaresma.—El Santo Ángel de la Guarda, patrón de Tortosa; San Rosendo, obispo, patrón de Mondoñedo; y Santa Antonia. En la Santa Iglesia Catedral.—Mañana, Domingo I de Cuaresma, se celebrará Misa cantada con sermón, estando éste a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Emilio Giménez Pérez, Cónsul Doctoral y Catedrático del Seminario. Indulgencia plenaria.—Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden lucrarse una indulgencia plenaria. San Pedro.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde, y así en todos los días de Cuaresma; los viernes y domingos habrá, además sermón, Miserere cantado y ejercicio del Via Crucis. Ejercicios de Cuaresma.—En la iglesia de San Sebastián, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, con sermón los viernes y los domingos, y los demás días con explicación de la doctrina cristiana y meditación por el P. Valverde, terminando con los cánticos propios del tiempo. El Sagrado ejercicio del Via Crucis se hará todos los viernes, inmediatamente antes del Rosario.

Parroquia de San Roque.—Ejercicios de Cuaresma.—Santo Rosario, Exposición de Doctrina Cristiana, Ejercicios del P. Valverde y así en todos los días de Cuaresma. Los viernes y domingos habrá sermón, Miserere cantado y ejercicio del Via Crucis. Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma: Al oscurecer se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática de treinta minutos, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad. Los viernes y sábados, dándose a adorar el Lignum Crucis al final. Los domingos habrá sermón predicando los tres priores, (6.º, 7.º y 8.º de San José al M. R. Prior; el 4.º de Cuaresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Pasión el R. P. Fr. José Carbejo. Novena de Dolores.—Comenzará el día 26 de Marzo para terminar el 3 de Abril.—Por la mañana a las ocho Misa en el Altar por título de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Novena con Dolores cantados. Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantada. Semana Santa.—Lunes Santo: Comienza el Quinario a las cinco ligas, después del Rosario. Jueves Santo: Oficio a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde, Mando y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. J. Carbejo.—Tímbales cantados a las seis y media. Viernes Santo.—A las 8 de la mañana Oficio y adoración de la Cruz para todos los fieles. Siete Palabras.—Comenzará a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlas el M. R. P. Prior. Acto continuo se hará el Via Crucis y el Quinario. Sábado Santo.—Oficio a las ocho de la mañana. Terminada la Misa pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión. Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona. Domingo de Resurrección.—Maitines cantados a las cinco y media de la mañana. A las seis y cuarto Procesión con el Santísimo por las calles del templo. Por la tarde Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva. El último señor Obispo se ha dignado conceder a todos los fieles 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos ejercicios. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Cantos en esta Iglesia durante la cuaresma: Durante la cuaresma por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. El día 1º empezaron los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y viernes se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientes.—Bajo la dirección del R. P. Manuel Aguado S. J. Empezarán el día 10 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el día 15, con la Comunión y Bendición Papal. Distribución de los Ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo S. crificio, cánticos, 6 y media, Plática, 7, cánticos. Por la tarde: 3 Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, Sermón; 4 y media, cánticos. Por la noche: 8, Vísperas; Sermón y cánticos. Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientes y a las Conferencias los pobres que visitan. Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras.—Bajo la dirección del R. P. José Manuel Aguado S. J. Da un comienzo el martes 17 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el 25, con la Comunión general a las 8 y media. Plan de los Ejercicios: Mañana: 9 y media, Santa Misa; 10, Meditación «Salve Virgen María»; 10 y media, cánticos.—Perdón; «¡Oh Dios mío!». Tarde: 3, Santo Rosario.—Meditación; 4, Examen práctico.—Cánticos. Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apóstolo, Buena Muerte, Propagación de la Fe y Auxiliadora de enfermos y las Marías. Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para caballeros.—Los dirigirá el R. P. José Manuel Aguado S. J. Darán comienzo el 22 de Marzo a las 8 de la noche. Orden de los actos: Mañana: Santa Misa a las 8 y media. Conferencia doctrinal; 9, cánticos.—Conferencia moral; 9 y media, Perdón ¡oh Dios mío! Se terminarán el día 29, domingo, con la Comunión general que dará el ltimo. señor Obispo. Se convoca a la Juventud Católica, Congregaciones de San Luis y de San Esteban; Patronatos, Conferencias de San Vicente de Paul, y sección de Caballeros de la Buena Muerte, y discípulos de San Juan Evangelista. Cultos de Semana Santa.—Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos. Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios. Viernes y Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana. La sección de Señoras de la Buena Muerte celebrará el estenorio de Dolores de la Santísima Virgen, y la de caballeros con el sermón de su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de los Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz que predicará el R. P. Manuel M.º Morgado, S. J. Por la asistencia a los Ejercicios Espirituales...

Parroquia del Sagrario.—Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente: A las ocho de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letrilla, terminándose con el himno al Santo y Resurrección de S. D. M. Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos. Parroquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celebran en esta iglesia los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno e adjutor de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral. El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y metetes. Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta. Sagrada Familia.—La Misa de Comunión a las nueve y a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Mentocarina DARW (Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho. Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Ozeno, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas. Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas.

La maquinista Alcoyana Hijos de Jose Boroná-ALCOY. Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Pidanlos a su Representante para la provincia. Antonio Márquez Flores. Conde Ofaña, 24.-ALMERIA.

Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FINANA (Almería). Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frotales de todas las especies y de las castas más excojidas. Precios los más económicos, en competencia con todos los plantales. Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

PARA CURAR O ALIVIAR LA TOS. Tómense las antiguas y renombradas PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. Con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR. ASMA al instante, por fuerte que sea.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA. En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia, cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas, sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7 50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, diríjase a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman el diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Algo de política palpitante. Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

No más purgas. Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50. Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Nuevo colegio. Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada. En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han estado haciendo su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas. La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias. En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios. Para detalles, diríjase a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. «NOTABIL» Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, de fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas de Vitoria. ENVIOS A ULTRAMAR. Fabricante: QUINTIN RUIZ DE SAURA. VITORIA (España).

Para carteros. Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS O 30. Compra de toda clase. Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10. El Angel en la Familia. Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pesetas. Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orléans, 39, y a esta Administración.